

**INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LEXCOUNSELORS CÍA. LTDA.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Señores Accionistas:

Por medio de la presente, pongo en su consideración el siguiente informe de Actividades de la compañía LEXCOUNSELORS Cía. Ltda., durante el período comprendido desde la constitución y registro de la compañía, hasta el 31 de diciembre de 2012.

1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de LEXCOUNSELORS CÍA LTDA., fueron cumplidas a cabalidad.

2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa, el cual ha consistido en iniciar con el funcionamiento de la empresa.

3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales.

Las cifras financieras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros contables que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Se espera que la situación financiera de la compañía, una vez que se ha cumplido con el período de constitución y organización, produzca los réditos esperados de acuerdo con los objetivos planteados por los socios.

Atentamente,


Miguel Cordero V.; Dr.
Gerente General
LEXCOUNSELORS Cía. Ltda.